

ÓRGIVA

## Los musulmanes dispondrán de un espacio en el cementerio municipal

Podrán enterrar a sus muertos según sus prácticas religiosas tras largos años de espera

15.07.08 - RAFAEL VÍLCHEZ

La comunidad musulmana establecida en Órgiva ya puede enterrar a sus seres queridos tal como lo prescribe su religión. Por unanimidad de los cuatro partidos políticos (PSOE, PP, PA y LV), el pleno del Ayuntamiento, presidido por la alcaldesa socialista María Ángeles Blanco, ha aprobado los enterramientos según la creencia religiosa musulmana en una zona del campo santo municipal que ha sido ampliada. Los musulmanes de Órgiva, cuando gobernaba el PP en este municipio alpujarreño, habían solicitado en numerosas ocasiones un espacio y el correspondiente permiso para dar sepultura a sus muertos, pero pasaron los años y, a pesar de las promesas, nunca obtuvieron el visto bueno.



ESPACIO. Obras de ampliación en el actual camposanto. /R. V.

María Ángeles Blanco ha manifestado a IDEAL que con esta aprobación se da respuesta a una larga demanda de la comunidad musulmana, compuesta por más de un centenar de personas, que consistía en disponer de un terreno para hacer los enterramiento en tierra, según su religión».

La alternativa que se les ha propuesto es que dispongan de un espacio en el actual recinto que se irá ampliando según las necesidades y que, como el resto de los demás ciudadanos, contribuirán a sufragar parte de los gastos que genera el cementerio municipal.

Uno de los musulmanes de Órgiva, Abdul Ahad manifestó que «para nosotros es una gran noticia no sólo disponer de este espacio sino, además, que se nos otorgue el mismo trato que a los demás en cuanto a precios. No queríamos ningún privilegio pero, tampoco, que fuera más caro lo que nosotros tuviéramos que pagar.

Desde ahora en adelante cuando muera un musulmán en Órgiva, se le hará una limpieza-ritual en un lugar apropiado para ello y, después, se trasladará el cadáver amortajado e introducido en un féretro hasta la tumba situada en el cementerio municipal de Órgiva. Una vez allí, antes de que sea cubierto y tapado con tierra, se sacará el cuerpo del ataúd y se apoyará sobre el lado derecho, con la cabeza en dirección a la Meca.